B.O.C.M. Núm. 166

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021

Pág. 95

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Juventud

17 ADENDA de 7 de junio de 2021, al Convenio de colaboración en materia de educación infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación y Juventud) y el Ayuntamiento de La Cabrera.

En Madrid, a 27 de mayo de 2021.

REUNIDOS

De una parte, José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil y Primaria, nombrado mediante Decreto 302/2019, de 19 de noviembre, en representación de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, en virtud de la delegación para la firma de convenios que le ha sido conferida por el titular de la Consejería –mediante Orden 11634/2012, de 27 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre de 2012)—, a quien le corresponde la facultad de suscribir convenios de colaboración según lo establecido en el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Consejero por Decreto 63/2019, de 19 de agosto, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

De otra, Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera, de conformidad con lo dispuesto en el 21.1 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local de 18 de abril, y en el artículo 135.2 de la precitada la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Alcalde de este Ayuntamiento, efectuado por el Pleno de 15 de junio de 2019.

Ambas partes se reconocen la competencia legal necesaria para formalizar la presente adenda de modificación y, en su virtud

EXPONEN

Que en el marco del convenio de colaboración en materia de educación infantil, de fecha 24 de junio de 2019, suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de La Cabrera.

ACUERDAN

- 1. Mantener en el curso escolar 2021-2022 el funcionamiento de los centros y servicios que se indican a continuación:
 - Escuela Infantil-CN Municipal.
 - Sede Equipo de Atención Temprana.
- 2. Asumir los compromisos económicos establecidos en dicho convenio y que para el curso escolar 2021-2022 se especifican en el presupuesto inicial de aportaciones adjunto a esta adenda.
 - 3. La presente adenda tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2022.

Y para que conste, las partes firman la presente adenda por duplicado, en el lugar y fecha indicados.

Madrid, a 7 de junio de 2021.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera, Gregorio Miguel Cerezo Hernández.—El Director General de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid, José Ignacio Martín Blasco.



Comunidad de Madrid

Aportaciones importe módulos

3.047,00 € 3.047,00 €

100 **100**

%

···BOCM

Pág. 96 MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 B.O.C.M. Núm. 166

12.272,13 €

1.471,58 €

Aportación base mensual

Centros y servicios de Educación Infantil de titularidad del Ayuntamiento de La Cabrera Presupuesto inicial de aportaciones Curso escolar 2021-2022

1. Sistema de financiación por módulos:

Orden 566/2021 de 17 de marzo, de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

3.047 € 224 € Período HA Sede EAT 2.325 € Plaza 2° ciclo 2.907 € Plaza 2-3 años Plaza 1-2 años | 4.154 € 7.268 € Plaza 0-1 años 44.734 € 1.471 € Plaza **Escuelas Infantiles** Casas de Niños

1.1. Escuelas Infantiles gestión directa:

118.707,45 € 118.707,45 € Comunidad de Madrid Aportaciones importe proyecto (12/88) 71,71 % 16.187,38 € 16.187,38 € 9,78 9,78 % 134.894,83 € 134.894,83 € Coste directo 81,49 81,49 30.640,17 € 30.640,17 € Importe Cuotas usuarios com + hor) 18,51 18,51 % 165.535,00 € 165.535,00 € Importe proyecto 100 100 Horario ampliado 6 Total 28 28 3-6 años 2-3 años 13 5 1-2 años 6 0-1 años Aulas 1.2. Casas de Niños: Centro Escuela Infantil Total Municipal

13.239,00 € 13.239,00 € Comunidad de Madrid Aportaciones importe módulos 100 100 % Importe 9 00'0 0,00€ Ayuntamiento 0 % 0 13.239,00 € 13.239,00 € Importe módulos 100 100 % Total 3-6 años 2-3 años 1-2 años 0-1 años Aulas Centro 1.3. Sedes: Casa de Niños Total Municipal

3.047,00 € 3.047,00 € Importe Importe módulos 100 % Comunidad de Madrid 98.177,06 € 134.993,45 € 36.816,39 € Aportaciones 11.772,64 € 16.187,38 € 4.414,74 € Ayuntamiento Total centros y servicios Curso escolar 2021-2022 Ejercicio 2022 Ejercicio 2021 Sede Total



Equipo de Atención Temprana